

## INTERVENCIÓN DE JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO ANTE EL GRUPO SOCIALISTA

Senado, 9 de febrero de 2010

Quiero agradecer el esfuerzo y el trabajo que venís realizando desde el inicio de esta legislatura. Es un trabajo que se ha traducido en la capacidad de llevar adelante la inmensa mayoría de las propuestas, de las iniciativas del Gobierno y por tanto del programa electoral con el que comparecimos ante los ciudadanos.

El Grupo está trabajando bien. Está trabajando con capacidad de diálogo político, con capacidad de sumar mayorías, y también con una gran unidad y con un respaldo permanente al Gobierno, que agradezco de manera singular.

Por tanto, Toño [José Antonio Alonso], cuenta con mi voto para renovar la confianza. No quiero hacer campaña, pero evidentemente creo que la dirección del grupo está haciendo una muy buena tarea y desde luego el Gobierno se siente muy satisfecho de la dirección del Grupo y de todos los compañeros y compañeras que integran el Grupo del Congreso y del Senado.

Bien, estamos en un inicio del periodo de sesiones, que va a coincidir con el ecuador de la legislatura. Debo recordar que estamos a dos meses de lo que fue la investidura y la conformación del Gobierno surgido de las elecciones del 2008. Y por tanto, estamos en un momento trascendente. Es un periodo decisivo para realizar nuestros objetivos políticos, económicos y sociales, siempre en defensa del interés general del país, y siempre con un alto grado de responsabilidad y de

compromiso. Creo que todo el mundo conoce, y vosotros sabéis muy bien, igual que toda la sociedad española, que en este periodo que llevamos de legislatura hemos centrado nuestra acción de Gobierno en tres direcciones al mismo tiempo, en un periodo difícil, como bien sabemos.

En primer lugar, en combatir la crisis económica y sus efectos, fundamentalmente en el empleo. La crisis económica, que a nivel internacional es la más grave desde hace 80 años. En segundo lugar, en abordar la tarea de renovar el modelo de crecimiento económico de nuestro país. Y en tercer lugar, en defender los avances sociales y fortalecer nuestra protección social a corto y a largo plazo.

Esos son los tres objetivos, los tres frentes, las tres direcciones en las que venimos trabajando. Permitidme que os haga un breve resumen de qué iniciativas y qué propuestas venimos haciendo en cada una de esas tres direcciones. Son tres direcciones ambiciosas, con dificultades, y que exigen al Gobierno un trabajo muy intenso y permanente.

En primer lugar, para combatir la dura crisis económica y su efecto más negativo, que ha sido el incremento, el fuerte incremento del paro en nuestro país, he de recordar que el Gobierno puso en marcha un plan global conocido como el Plan E, que abordó fundamentalmente las siguientes cuestiones, y dio respuesta a los principales retos que la crisis económica provocaba en la situación de nuestro país. En primer lugar, sostener nuestro sistema financiero y los ahorros de todos los ciudadanos de nuestro país, al igual que hicieron todos los países occidentales, como consecuencia de la crisis profunda, del crack, que vivió el sistema financiero internacional.

Recordaréis que las medidas que de manera general se conocen como de apoyo al sistema financiero o a los bancos, en aquel momento supusieron críticas, críticas al Gobierno porque se decía que apoyaba los bancos, que inyectaba dinero a los bancos. Bien, hoy podemos decir, ya con la evolución de un cierto tiempo, que el Gobierno no ha inyectado ni un solo euro en el sistema financiero español, que el Gobierno ha respaldado los ahorros de los consumidores y la estabilidad de nuestro sistema financiero y no vamos a tener un coste para el erario público; más bien vamos a tener algún beneficio para el erario público, porque en el respaldo, en el apoyo al sistema financiero, lógicamente percibimos de las entidades financieras por ese respaldo determinados ingresos.

Debo resaltar que, ahora que llevamos unos días hablando de fortalezas y debilidades de un país y de otro país, que el sistema financiero español ha respondido a la mayor crisis desde hace ochenta años como uno de los sistemas más sólidos y más fuertes de todos los países desarrollados. Que afortunadamente por nuestro buen sistema de supervisión y de regulación, y por la buena gestión de la gran mayoría de las entidades financieras, sobre todo las grandes entidades financieras, tenemos un sistema financiero sólido. No hay más que comprobar cómo ha evolucionado el mismo, que ha resistido frente a lo que ha pasado en muchos países, en los países más poderosos del mundo, donde se ha visto la quiebra de importantísimas entidades financieras con un enorme coste para el erario público a medio y a largo plazo, que nosotros desde luego no tenemos.

Y además, conscientes de que el sistema financiero está sometido al impacto de lo que ha sido la crisis, tenemos un plan para la

reestructuración de aquellos sectores más débiles, de aquellas entidades financieras más débiles, que en todo caso no superan o están en el entorno del 10% de nuestro sistema financiero. Pero el mapa de bancos y entidades de crédito, antes de la crisis financiera y ahora, es prácticamente el mismo en nuestro país. Y esto ha pasado en muy pocos países.

Segundo, dentro del plan E pusimos en marcha un esfuerzo extraordinario de inversión, de estímulo, de inversión y de demanda desde el Presupuesto General del Estado. Ante la parálisis de la inversión privada como consecuencia del crack del sistema financiero y prácticamente la congelación del crédito, que fue, sin duda alguna, la repercusión más inmediata y que generó la grave crisis económica en la inmensa mayoría de los países del mundo.

He de recordar que ese Plan de Inversión extraordinaria alcanzó los 11.000 millones de euros, que ha permitido el mantenimiento de 500.000 empleos y de en torno a unas 15.000 pequeñas y medianas empresas que si no hubiera sido por la inversión pública en todo el territorio nacional hubieran tenido graves problemas, como otras han tenido que abandonar la actividad, especialmente en el sector de la construcción. Además, hemos permitido mantener un nivel de inversión y de modernización del país.

También en el Plan E pusimos en marcha planes industriales para apoyo a sectores decisivos de nuestra economía: sectores competitivos, exportadores. Recordaré el sector del automóvil que, gracias al Plan de Competitividad y de ayudas, ha podido mantener el horizonte de

actividad de nuestras grandes factorías del automóvil en España, gracias al compromiso y al apoyo del sector público.

Pero sabíamos, y hemos vivido con dureza, sobre todo aquellos afectados, que el impacto de la crisis tenía, sobre todo, una consecuencia extraordinariamente negativa, como es el incremento del paro, la pérdida de puestos de trabajo que ha sido muy intensa en los dos últimos años, a pesar de que veníamos de unos años de fuerte creación de empleo.

No hemos sido ajenos al impacto social del incremento del paro y, por ello, hemos incrementado la protección por desempleo a través de una prestación extraordinaria, como conocéis, de 421 euros -hoy 426- durante seis meses para aquellos ciudadanos que ya no tenían la posibilidad de percibir, o bien la prestación contributiva, o bien la prestación asistencial por desempleo. De tal suerte que hoy estaremos cerca de una cobertura del 80% de protección al desempleo. Es la cobertura más amplia que hemos tenido como país y un esfuerzo de solidaridad del conjunto de la ciudadanía con quienes sufren la lacra del desempleo. Y también un testimonio del máximo esfuerzo, de compromiso por la cohesión social que el Gobierno puede hacer y que estamos en condiciones de realizar.

En segundo lugar: tarea de renovar el modelo de crecimiento económico. Esta tarea es urgente, pero ha sido siempre prioritaria para el Gobierno que presido. Lo fue desde que ganamos las elecciones en 2004, porque tomamos decisiones que se ejecutaron en la legislatura anterior. La primera, hacer un auténtico salto histórico en el esfuerzo de inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación. Sólo daré un dato para recordar:

en la legislatura del 2004 a 2008 dedicamos a la inversión en I+D+i 50.000 millones de euros, que fue todo lo que dedicó el Gobierno del PP en los 8 años que estuvo en el poder.

Y nada más llegar al Gobierno éramos conscientes del riesgo que existía con el exceso del sector inmobiliario. Por eso pusimos en marcha una Ley del Suelo, para frenar un modelo que había permitido un crecimiento absolutamente desorbitado, tanto en lo que afecta a la inversión, a la actividad económica, como a la construcción de viviendas en nuestro país. Es evidente, como todo el mundo puede conocer, que las viviendas planificadas en 2003, 2004... se ejecutan en 2005, en 2006, en 2007, y es evidente que el cambio y la corrección en el exceso del sector de la vivienda residencial y del sector inmobiliario empezó, precisamente, en 2007 fruto de las medidas que habíamos puesto en marcha.

Para renovar el modelo de crecimiento económico hemos puesto un plan que es la Estrategia de Economía Sostenible. Comparecí en el Congreso de los Diputados el 2 de diciembre para explicar la Estrategia de Economía Sostenible, cuyo objetivo central es -insisto- renovar el modelo de crecimiento económico. Hacer que nuestro país sea más competitivo, que dedique más esfuerzo global, es decir, de los agentes públicos y del sector privado, a la innovación, a la competitividad, para hacer nuestra economía más sostenible.

La Estrategia de Economía Sostenible incluye diversas acciones e iniciativas, propuestas y reformas. Quizá la más conocida es la Ley de Economía Sostenible, que en breve plazo será remitida al Congreso de los Diputados, que aborda diversos ámbitos de nuestra realidad económica y

del funcionamiento y la eficacia del sector público para procurar la mejora de nuestra competitividad y de nuestra innovación.

Dentro de la estrategia de Economía Sostenible, y tal como expliqué en el Congreso el 2 de diciembre y posteriormente el 30 de diciembre en mi convocatoria ante los medios como consecuencia del fin del periodo de sesiones, incluíamos otro grupo importante de reformas. De reformas que han de actuar en este momento de manera singular. ¿Por qué?, porque es el momento en el que estamos en el tránsito desde la recesión a la recuperación económica. Es donde van a surtir más efecto para ayudar y contribuir a que la recuperación económica sea sólida, tal como esperamos se produzca en este año 2010.

En el Parlamento expresé nuestro compromiso con un plan de reducción del déficit, un Plan de Austeridad que el Gobierno ha presentado para garantizar la sostenibilidad de nuestras cuentas públicas, que es riguroso, que vamos a cumplir, y en el que la colaboración de todas las administraciones públicas es imprescindible, porque, como bien conocemos, el gasto público en nuestro país está fuertemente descentralizado entre el Gobierno, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.

Ese plan de reducción del déficit, déficit en el que hemos incurrido, que es alto y que es consecuencia de la lucha contra la crisis económica y del amplio esfuerzo de protección social por los efectos de esa crisis – singularmente del desempleo-, ese plan de reducción del déficit debe, insisto, tener el respaldo de todas las administraciones públicas.

Pero, os diré, también tenemos ideas claras de qué vamos a recortar y qué no vamos a recortar. No se va a reducir ni una de las prestaciones sociales y ni una de las políticas sociales que hemos puesto en marcha para mejorar la cohesión de este país. No se va a reducir el esfuerzo que hemos conseguido incrementando la inversión en investigación, desarrollo e innovación, porque es capital para acelerar la renovación de nuestro modelo productivo. Y no se va a reducir la ayuda al desarrollo, porque aunque nosotros tengamos dificultades, y las tenemos, hay muchos países de la Tierra y muchos seres humanos que tienen dificultades sencillamente de subsistencia y nosotros somos un proyecto que desea que a España se la reconozca en el mundo por su compromiso con los más débiles, los más necesitados.

Por tanto, vamos a hacer un plan de reducción del déficit, que ha empezado ya incorporando una reducción de 5.000 millones de gasto para este año, además de la que se había contemplado en los Presupuestos que aprobó el Parlamento. Pero también, como nos comprometimos ante el Parlamento, hemos puesto en marcha un proceso de Diálogo Social para lograr una reforma del mercado de trabajo. Una reforma del mercado de trabajo que ayude a crear empleo cuando la recuperación económica tenga vigor y, además, que aborde a fondo el problema capital de nuestro mercado de trabajo que, como conocemos, es la excesiva precariedad, el excesivo número de trabajadores –buena parte de ellos jóvenes– que tienen contratos temporales. Esto es, sin duda alguna, un condicionante serio para el futuro de nuestro país, porque una economía que funcione bien, unas empresas que funcionen bien y un país que pueda lograr más metas en la cohesión social, necesita más trabajadores con estabilidad en el empleo, necesita más trabajadores con estímulo de vinculación a la empresa, con

más ganas de formarse, con más expectativas... y eso se llama, en gran medida, trabajo y contrato indefinido. Este es el gran reto de la reforma laboral.

Como sabéis, cumpliendo con el compromiso establecido en el parlamento, el pasado viernes el Gobierno conoció y trasladó a empresarios y sindicatos un documento para la reforma del mercado de trabajo. Cuestión esencial de la que venimos hablando durante años y años en nuestro país. Es un documento en el que se contienen y abordan los problemas fundamentales de nuestro mercado de trabajo y en el que se comprometen acciones ante los agentes sociales que puedan aliviar y contribuir a la creación de empleo.

Ese documento contiene la propuesta a empresarios y sindicatos de un plan urgente en favor del empleo de los jóvenes con menor cualificación, que son los que han sufrido más duramente la crisis económica; contiene una propuesta a dialogar para reducir la temporalidad en nuestro mercado laboral e incrementar la contratación indefinida, facilitando a las empresas este objetivo, pero sin renunciar y sin menoscabar los derechos de los trabajadores; contiene propuestas para promover la flexibilidad interna en las empresas, contiene propuestas para adoptar fórmulas como las que existen en otros países de reducir jornada como alternativa a la hipótesis más drástica del desempleo. Contiene propuestas para reformar la contratación a tiempo parcial y para cubrir una laguna que tenemos en nuestro mercado de trabajo: que aproximadamente tiene la mitad de contratación a tiempo parcial que la media de los países europeos. Y contiene políticas en relación con la igualdad entre hombres y mujeres, y la aplicación de la Ley de Igualdad

en el ámbito del mercado laboral, dar un impulso fuerte a todos los objetivos que la Ley de Igualdad se marcó.

El documento es denso de contenido, es un documento que aborda a fondo la situación de nuestro mercado laboral y que pone en pie cuáles han de ser las líneas de reforma de ese mercado laboral. Se ha dicho, por aquellos que les gusta la mano dura, que ésta era una reforma o un documento light o blando. No, compañeras y compañeros, es un documento pacífico, es un documento para la concertación, es un documento para el diálogo, es un documento para el acuerdo social, porque esa es nuestra manera de entender cómo se gobierna la economía y cómo se gobierna la participación de empresarios y sindicatos en nuestro país. No es duro, no es blando, es pacífico y para la concertación y desde aquí deseo, deseo, que esa concertación sea una realidad.

Sabéis que preservar la paz social en este periodo de dura crisis económica ha sido un objetivo fundamental del Gobierno y, sólo se consiguen acuerdos sociales que tienen un valor añadido a las expectativas de la economía y de la confianza en nuestro país, si se trabaja por preservar esa paz social como hemos hecho en este periodo.

Por cierto, desde aquí quiero felicitar a empresarios y sindicatos por el acuerdo sobre la evolución salarial en los próximos 3 años y la flexibilidad en torno a las retribuciones que han alcanzado. Es una buenísima noticia, creo que da estabilidad, seguridad y confianza a empresarios y trabajadores y ayudará seriamente a la recuperación económica. Ese es el camino, el camino de la recuperación, el camino del encuentro, el camino del diálogo.

Por ello, el Gobierno considera que los mejores aliados para la recuperación económica son los acuerdos sociales, entre empresarios y trabajadores. Y por ello, vamos a trabajar, de manera especial, por lograr ese acuerdo en el ámbito de la reforma laboral.

Dentro de la Estrategia de Economía Sostenible, a corto y largo plazo, anuncié que el Gobierno presentaría, porque además así se lo ha requerido el Parlamento, una propuesta sobre el futuro de nuestro sistema de protección social, sobre el futuro de nuestro sistema de pensiones. Así lo hemos hecho, luego haré alguna referencia más en profundidad, pero debo decir que es una propuesta para el diálogo y la discusión en el Pacto de Toledo, como hemos venido haciendo en nuestro país. Y que, por tanto, es una propuesta para el acuerdo, para el acuerdo con las fuerzas políticas, para el acuerdo con empresarios y sindicatos.

Es una propuesta para un gran consenso nacional en torno a nuestro sistema de pensiones y su futuro, que es sólido, estable, que ha permitido mejorar, poco a poco, las pensiones de nuestros jubilados y que queremos que siga, no hoy, no dentro de 10, 15 o 20, sino de 25 y de 30 años, permitiendo garantizar esa solvencia, esa solidez, y lo que más nos importa como proyecto socialista: que podamos seguir haciendo año tras año, como hemos hecho hasta aquí, la mejora de las pensiones mínimas, que las hemos incrementado en más de un 30% en estos 4 años porque en nuestro país, ha habido, sigue habiendo y todavía habrá un tiempo donde las pensiones mínimas son muy bajas porque las bases de cotización han sido muy bajas, porque veníamos de un país muy pobre.

Y lo que interesa, como proyecto político y como cohesión de país, es un esfuerzo de solidaridad, también en el sistema de protección social. Esto es lo que estamos haciendo para renovar el modelo de crecimiento y alguna cosa más que pondremos en marcha inmediatamente como conocéis, como la Ley de Ciencia. Una nueva ley para renovar el marco de la I+D+i que es un factor capital, decisivo para ese crecimiento económico sólido y sostenible.

Por tanto, el Plan E para la lucha contra la gravedad, la urgencia de la crisis económica. Dos, Estrategia de Economía Sostenible, con todas estas iniciativas, de manera singular la Ley de Economía Sostenible y el diálogo social que dará sus frutos. Y tres, en este periodo hemos defendido los avances sociales, la cohesión social, la protección social.

Mirad un proyecto político socialdemócrata, progresista y el proyecto que represento, gracias a vuestra confianza, se debe caracterizar por tener la capacidad de redistribuir, de ser equitativo en avances sociales cuando las cosas van bien, como hicimos en la legislatura pasada, pero de mantener las conquistas sociales cuando las cosas no van tan bien y presentan serias dificultades. ¿Sabéis por qué? Porque la salida de esta crisis, que vamos a salir, lo que no puede ser es que se altere nuestro modelo social, que se perjudique el Estado del Bienestar y que la protección social y las políticas sociales salgan menoscabadas.

Sí, la crisis obliga, está obligando y obligará a serios esfuerzos, a sacrificios de todos, pero para el proyecto que represento debemos intentar que aquellos que menos posibilidades tienen y que más dificultades pasan sean los que menos sacrificios tengan que realizar en

estos periodos. Y que las expectativas en favor de la igualdad de oportunidades, de la cohesión, se mantengan en nuestra sociedad como una gran seña de identidad colectiva.

Nos comprometimos y estamos manteniendo las políticas sociales, lo sabéis bien porque sois protagonistas de la aprobación de los presupuestos. En las grandes áreas en las que hemos logrado avances sociales, nuevos derechos y nuevas prestaciones en este periodo, como la educación con el incremento sustancial de las becas, con la puesta en marcha de la Ley de Dependencia, con las medidas en favor de las ayudas al nacimiento o de la renta de emancipación. Y además, como antes decía, hemos hecho un esfuerzo para mejorar la protección por desempleo, con esa prestación de 6 meses. Hoy os puedo anunciar que el próximo viernes, el Consejo de ministros va a prorrogar, por un periodo de 6 meses, esa prestación extraordinaria de 426 euros por desempleo. Y de la que podrán beneficiarse aquellos que, a la entrada en vigor, ya no tengan la posibilidad de la prestación contributiva o asistencial. Hasta ahora esta prestación está beneficiando, es una ayuda a las familias a más de 300.000 personas que han perdido la prestación contributiva o asistencial que ya no tiene derecho.

Y con la prórroga vamos a incorporar a otras 200.000 personas que pueden encontrarse en esa situación según nuestra estimación. Merece la pena hacer ese esfuerzo social. Merece la pena hacer ese esfuerzo de cohesión de nuestra sociedad. Y merece la pena que digamos –porque así lo sentimos- que en la medida de nuestras posibilidades los ciudadanos que han perdido su empleo o que han perdido su prestación van a tener –hasta donde podamos- al Gobierno y a los poderes públicos de su lado, apoyándoles. Merece la pena.

Decía que la defensa de la protección social, de la cohesión social, de las políticas sociales y de las conquistas ha sido un compromiso y un objetivo que estamos llevando a cabo. Pero permitidme que os haga una reflexión con un poco más de perspectiva. El desarrollo de los nuevos derechos sociales, de las políticas sociales que hemos incorporado en la legislatura del 2004 hasta aquí, responden a un hilo conductor; responden a un mismo reto que tiene la sociedad española: es un reto demográfico, de nuestro futuro y de lo que ha sido nuestro pasado. Un reto demográfico por el progresivo envejecimiento gracias a la elevación de las expectativas del nivel de vida. Y un reto demográfico por un problema estructural de la sociedad española, que es la falta, la dificultad, de que las mujeres se incorporen al mercado de trabajo, que ha sido una gran laguna en nuestro país.

Todas las políticas sociales, todos los derechos que pusimos en marcha desde 2004 –y esto está en los debates de nuestro programa electoral– responden a ese desafío demográfico. Por un lado, resolver ese gap de incorporación de la mujer al mercado de trabajo y a la vida digna. Y, por otro, afrontar el envejecimiento de nuestra población.

Por ello, hemos hecho un gran esfuerzo en la educación infantil –de 0 a 3 años ahora y de 3 a 6 años en la legislatura pasada– porque sin educación infantil es muy difícil la conciliación de la vida laboral y familiar.

Por eso instauramos la prestación por nacimiento de 2.500 euros, para ayudar a fomentar la tasa de natalidad en nuestro país, que es una exigencia por nuestra evolución demográfica.

Por eso, en la Ley de Igualdad, para facilitar conciliación de vida laboral y vida familiar y ganar ese equilibrio de la participación de las mujeres en el mercado laboral, instauramos mejoras en el permiso de maternidad y pusimos en marcha por primera vez el permiso de paternidad.

Por eso pusimos en marcha la Renta de Emancipación para los jóvenes a través de una ayuda al alquiler. Porque es imprescindible también para tener un horizonte de perspectiva vital, poder tener ayudas a la emancipación, ayudas a la vivienda. Y, por cierto, es un programa que ha contado con un clarísimo éxito, que beneficia a miles de jóvenes en nuestro país.

Y por eso, por nuestro análisis y nuestra decisión de afrontar los retos demográficos de nuestro país, pusimos en marcha la Ley de Dependencia. Porque si queremos ser un país con altos niveles de protección social, un país digno con nosotros mismos, tenemos que tener en cuenta a aquellas personas que -en la mayoría de las ocasiones por razón de su edad- tienen graves dificultades para valerse por sí mismas.

La Ley de la Dependencia está hoy ya ayudando a 500.000 personas en nuestro país -por cierto, el 70% de ellas son mujeres- de más de 65 años. Fijaos el reto demográfico que tenemos ya hoy. Esta ley, además de haber creado 110.000 empleos, está permitiendo también mejorar la renta de aquellas familias -casi todas familias con rentas bajas, familias muy humildes- para afrontar el reto de la dependencia.

En definitiva, nuestras políticas sociales, nuestros nuevos derechos sociales -eso que a algunos les parece despilfarro y gasto inútil-

responden al problema fundamental de la evolución de nuestro país, a uno de los problemas fundamentales, que es la baja tasa de natalidad, el problema demográfico y la necesidad de incorporar cada vez más mujeres al mercado de trabajo. O lo que es lo mismo, que tengan posibilidades reales, en la práctica, de incorporarse al mercado de trabajo porque saben que tienen ayudas para la educación infantil, ante el nacimiento de un hijo o ante lo que es la evolución de otro familiar en una situación de dependencia.

Era necesario explicar esto, porque hemos oído tantas veces que las medidas sociales estaban improvisadas o que respondían a circunstancias que no tenían nada que ver. Vuelvo a reiterar a qué responden; y responden a lo que han hecho los países más avanzados para fortalecer su sistema de protección social, para afrontar los retos demográficos, que es favorecer la igualdad de oportunidades con ayudas para la incorporación al mercado laboral de las mujeres, la conciliación de la vida laboral y familiar, y atender a la población que por edad tienen más dificultades y las dificultades que eso provoca en las familias en esas circunstancias.

Y como nos preocupa la protección social hoy y mañana, y porque hemos puesto en pie en la etapa de los 80 un sistema público de pensiones contributivo, de reparto, solidario que ha demostrado su fortaleza y su solvencia hasta ahora. Y porque nos preocupa la protección social, porque somos garantes de un buen sistema de pensiones y queremos mejores pensiones cada día, queremos y hemos hecho una propuesta para que el Pacto de Toledo afronte aquello que nosotros debemos a la generación que tenga que administrar este país en el 2025, en el 2030. Al igual que nosotros debemos reconocer a

quienes en los años 80, pusieron la reformas y los mecanismos necesarios y suficientes para que hoy podamos tener un sistemas de pensiones sólido, que genere superávit aún en una época de crisis como la que tenemos, y que cuenta con un Fondo de Reserva de 60.000 millones, que en los próximos días o semanas será de 62.000 millones de euros.

Hagamos ese debate, hagámoslo para el consenso, en interés del país, pensando en el futuro de los que hoy están en una edad media de trabajar. Hagámoslo pensando, como decía el Ministro de Fomento, pensando en los hijos de los trabajadores y hagámoslo pensando en que si nuestro compromiso político es que las pensiones en el 2025, sigan siendo pensiones que avancen y podamos seguir mejorando las pensiones mínimas.

Mirad, la ecuación es muy sencilla. Cuando se habla a veces, que hablan algunos, de la quiebra de la Seguridad Social, esto es sencillamente imposible. Tenemos un sistema como sabéis de reparto, tenemos un sistema por el cual el 10% del PIB, más o menos, que supone el pago de las pensiones al año, es fruto de los ingreso en torno al 10% del PIB. Ahora bien, con nuestra evolución demográfica y la mejora de las pensiones, dentro de 25 o 30 años lo previsible es que el gasto en pensiones sea una cifra más elevada que ese 10% del PIB, con lo cual tendremos que tomar medidas hoy, porque nadie pretenderá, supongo, que incrementemos las cotizaciones sociales para afrontar ese reto.

Nosotros tenemos que tomar otras medidas razonables, sensatas, progresivas y por acuerdo que nos permitan tener la misma solvencia que hoy tiene el sistema de Seguridad Social, la misma tranquilidad que

hoy tiene todos los pensionistas y los que vayan a ser pensionistas en los próximos años, en cuanto a sus pensiones. Que la tengan, que la tengamos en 2025, en 2030, para seguir mejorando nuestras pensiones.

El debate puede ser y debe ser racional, sabiendo algo que al Gobierno le da una enorme tranquilidad: esta no es una propuesta para esta etapa, no es una propuesta que se deba a ninguna urgencia ni requerimiento político y menos electoral, como es evidente. No, es una propuesta para que tengamos la suficiente tranquilidad. Planifiquemos bien la protección social de nuestro sistema de pensiones de aquí a 2025-2030. Y espero que ese debate concluya en un gran acuerdo: Agradezco, porque sé que va ser así, la disponibilidad de los Grupos Parlamentarios por lo que hay en juego. Y también confío en que tendremos esa misma disponibilidad por parte de sindicatos y empresarios.

Compañeras y compañeros, deseo trasladaros algunas de las ideas, algunas de las realidades de lo que es hoy nuestro país. Ahora que tenemos cada día un debate sobre nuestra fortaleza, nuestra confianza, nuestro futuro inmediato en términos económicos, me parece conveniente que hagamos alguna reflexión al respecto, para que tengamos seguridad como tiene el Gobierno, de nuestras posibilidades de futuro. Para que tengamos seguridad, como la sociedad española desea tener, a pesar de esta grave crisis económica.

Porque, sí, tenemos una grave crisis económica, pero tenemos el PIB más alto de la historia de nuestro país, un producto un 13% superior que en el año 2003. Somos un país que tiene más riqueza nacional. Sí, tenemos un grave crisis económica, pero la renta per capita se ha incrementado un 23% desde 2003 y, por primera vez se ha situado en la media

Europea. Sí, tenemos una cifra alta de paro y se ha generado mucho desempleo. Este es el principal problema, la principal responsabilidad, pero tenemos la más alta protección por desempleo de la historia de España para la cohesión social.

Sí, tenemos una grave crisis económica, pero la dotación de capital público por habitante supone ya el 93% de la media europea. Hemos dado un gran salto en los últimos 5 años, a pesar del incremento de la población, porque somos el país que más ha invertido en infraestructuras y esto nos da solidez para la recuperación económica. Sí, tenemos una grave crisis económica, pero, desde 2004, España es el segundo país de la UE que más ha invertido en I+D+i y el segundo país de la UE en ese periodo que más ha incrementado el número de patentes y somos hoy la novena potencia mundial en producción científica.

Sí, aún queda un largo camino por recorrer para la Innovación, la Investigación y el Desarrollo. Hemos llegado a la media europea en inversión pública, pero aún tenemos que hacer un gran esfuerzo de inversión privada en I+D+i. Sí, tenemos una grave crisis económica, pero a pesar de eso, no hemos perdido competitividad en el escenario internacional de nuestra economía, porque mantenemos la cuota de mercados, a pesar del crecimiento de los países emergentes. Sí, tenemos una grave crisis económica que ha originado un alto déficit público, el más alto de nuestra historia; por ello hemos presentado un plan para reducirlo, pero no debemos olvidar que nuestra deuda pública, en relación con el Producto Interior Bruto, está 20 puntos por debajo de la media de la Unión Europea, y que la solvencia y fortaleza de nuestro país es evidente.

Tenemos una grave crisis económica, incluso estos últimos días ha habido movimientos que generaron una gran preocupación en el mercado de valores, en la Bolsa. Hoy hemos conocido que parece que, en efecto, hay movimientos especulativos. La cuestión será cómo hay que abordar estos movimientos especulativos en un proceso en el que estamos de reforma del sistema financiero, después de lo que ha originado en las economías mundiales.

Pero, a pesar de que el otro día vivimos esa caída fuerte de la Bolsa, parece que no se recuerda que durante 2009 la Bolsa española, el mercado de valores español, subió el 28%, más que Francia, Alemania, Italia, Inglaterra y EE.UU. Y es normal que haya un reajuste, que suele tender al equilibrio, porque en 2009 habíamos sido la que más estábamos subiendo, y ahora estamos reequilibrando a una subida parecida a la de los mayores países europeos. ¿Qué quiero decir con esto?: quiero decir que pongamos un poco de perspectiva a las cosas, de solidez, de reflexión. Estoy plenamente convencido de que la recuperación de la economía española va a ser sólida y que la vamos a llevar a cabo de manera conjunta, con empresarios, con sindicatos, con las fuerzas políticas que quieran colaborar, a las que el Gobierno, desde luego, ofrecerá el máximo diálogo, entendimiento, para todos los planes y leyes que tenemos en el Parlamento.

Estoy convencido de que vamos a ganar la recuperación económica, la fortaleza de nuestro país, con las iniciativas y reformas que tenemos en marcha. Que lo vamos a hacer preservando la cohesión social, la paz social; multiplicando las capacidades de innovación y de crecimiento; modificando las reglas, aquellas reglas que han perjudicado seriamente a la estabilidad económica. Y estoy convencido de que esa tarea la vamos

a hacer con la máxima responsabilidad, asumiendo la responsabilidad, que nunca hemos eludido, de la situación difícil de la economía. Pero, con la certidumbre ante la ciudadanía española, de que llevando adelante estos planes y reformas vamos a ver la recuperación económica este año 2010 y esperemos, cuanto antes, la recuperación del empleo.

Por tanto, responsabilidad, pero también tenacidad, trabajo y temple. Gobernar un país en una circunstancia difícil exige la apelación al esfuerzo colectivo, que empieza por el Gobierno, el sentido de la responsabilidad, que empieza por el Gobierno, el concurso de todos y, por supuesto, un horizonte, un rumbo, que tenemos para España.

Sé que el Grupo Parlamentario va a aportar toda esa tenacidad, ese sentido de la responsabilidad, ese temple y ese trabajo, porque somos un Grupo que responde a un proyecto fuerte, sólido, que tiene un gran apoyo de los ciudadanos, que sabe prestar servicios a España en los momentos fáciles y difíciles, como éste, y que, por supuesto, va a mantener vivo su compromiso con sus señas de identidad. Nuestras señas de identidad son la de ser un proyecto modernizador y comprometido socialmente y la de ser un proyecto orgulloso de nuestro país; la de ser un proyecto que defiende a España, que defiende a los españoles, lo que han sido capaces de hacer, lo que pueden hacer y la confianza como sociedad que tienen en sí mismos; y que lo hace en todos los ámbitos, y que desea que todos los españoles y todos los responsables políticos lo hagan también, lo hagan también, seriamente. Y que podamos tener debates, podamos tener diálogo, con la perspectiva en el largo plazo, en el interés general, y no a corto plazo, porque sabemos que esos movimientos casi nunca producen resultado.

Compañeras y compañeros, soy optimista, no porque ignore las dificultades que tenemos sino porque tengo confianza en este país, en sus ciudadanos, en su capacidad de esfuerzo y compromiso y porque tengo confianza en vosotros y en el proyecto que representamos. Por eso soy optimista.

Gracias.